

Puesto de trabajo	Establecimiento penitenciario y localidad	Número	Nivel	Específico Miles de ptas	Grupo	Otros requisitos
Educador	Ocaña-I (Toledo)	1	15	326	B o C	Funcionarios Cuerpo Especial Masc. y Ayudantes Escala Masc., ambos de II. PP.
Educador	Ocaña-II (Toledo)	1	14	272	B o C	Funcionarios Cuerpo Especial Masc. y Ayudantes Escala Masc., ambos de II. PP.
Educador	Oviedo	1	14	272	B o C	Funcionarios Cuerpo Especial Masc. y Ayudantes Escala Masc., ambos de II. PP.
Educador	Puerto-II (Cádiz)	2	14	272	B o C	Funcionarios Cuerpo Especial Masc. y Ayudantes Escala Masc., ambos de II. PP.
Educador	Tenerife	1	15	284	B o C	Funcionarios Cuerpo Especial Masc. y Ayudantes Escala Masc., ambos de II. PP.
Educador	Soria	1	14	313	B o C	Funcionarios Cuerpo Especial Masc. y Ayudantes Escala Masc., ambos de II. PP.
Educador	Hombres-Valencia	1	15	326	B o C	Funcionarios Cuerpo Especial Masc. y Ayudantes Escala Masc., ambos de II. PP.
Educador	Valladolid	1	14	272	B o C	Funcionarios Cuerpo Especial Masc. y Ayudantes Escala Masc., ambos de II. PP.
Educador	Zamora	1	14	272	B o C	Funcionarios Cuerpo Especial Masc. y Ayudantes Escala Masc., ambos de II. PP.
Educador	Zaragoza	2	14	272	B o C	Funcionarios Cuerpo Especial Masc. y Ayudantes Escala Masc., ambos de II. PP.
Educador	Vigo	1	14	272	B o C	Funcionarios Cuerpo Especial Masc. y Ayudantes Escala Masc., ambos de II. PP.

15650 RESOLUCION de 5 de junio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto,

Esta Subsecretaría del Ministerio de Justicia acuerda:

Primero.-Anunciar para su provisión por libre designación el siguiente puesto de trabajo, que podrá ser solicitado por los funcionarios destinados en Madrid, que reúnan los requisitos que para el mismo se especifican:

Puesto de trabajo: Letrado del Estado-Jefe A del Servicio Jurídico ante el Tribunal Supremo; nivel 30. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Letrados del Estado con experiencia en actuación en los Tribunales de Justicia y especialmente en el Tribunal Supremo. Localidad: Madrid.

Segundo.-Los interesados remitirán al Registro General del Departamento (calle Reyes, número 1, Madrid-28015), dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud en la que se harán constar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Número de documento nacional de identidad.
- Domicilio.
- Número de teléfono.
- Cuerpo al que pertenece.
- Número de Registro de Personal.
- Destino actual.
- Puesto de trabajo que solicita.
- Títulos académicos.
- Puesto que actualmente desempeña en la Administración.
- Puestos de trabajo desempeñados con anterioridad en la Administración Pública o en la Empresa privada, especialmente referidos a las condiciones preferentes.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, así como otros méritos que el aspirante considere oportuno poner de manifiesto.

Tercero.-Durante el proceso de selección que se realizará conforme a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, podrán realizarse entrevistas personales con todos los candidatos o con alguno de ellos.

Cuarto.-La oferta podrá declararse desierta, por acuerdo motivado, cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de junio de 1986.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Jurídico del Estado.

MINISTERIO DE DEFENSA

15651 ORDEN 522/38470/1986, de 10 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas para ingreso en la Escala de Directores Músicos del citado Ejército, la fecha, hora y lugar en que deberán efectuar su presentación y la composición y categoría del Tribunal.

Finalizado el plazo establecido en el apartado 6.2 de la Orden 522/38243/1986, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 86 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 71), y dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 7 de la misma, a continuación se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la oposición para ingreso en la Escala de Directores Músicos del Ejército del Aire, la fecha, hora y lugar en que deberán efectuar su presentación y la composición del Tribunal, el cual, de acuerdo con lo especificado en el punto 7.1.3 de la mencionada orden, queda clasificado dentro de la primera categoría.